

ESTADO DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Corte de datos a 29 de septiembre de 2023. Este documento proporciona la última información disponible para los indicadores (**mes de julio**). Desde el Observatorio de Impacto Económico del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, presentamos un análisis del comportamiento a corto plazo de la economía a partir del monitoreo de los principales indicadores económicos.

Resumen	2
Inflación	3
Crédito comercial, de consumo, vivienda y microcrédito	4
Comercio minorista	5
Producción industrial	5
Crecimiento a corto plazo	6
Vivienda	6
Desempleo	7
Exportaciones	7
Importaciones	8
Recaudo fiscal	9
Inversión de colombianos en el exterior	9
Inversión extranjera directa (IED)	10
Deuda externa	10
Conclusión	11

Carlos Augusto Chacón Monsalve

Director ejecutivo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
Abogado, MA. en Seguridad y Defensa Nacionales; en Estudios Políticos e Internacionales

Alba Isabel García Giraldo

Coordinadora del Observatorio de Impacto Económico de las Políticas
Economista, MA. in Scienze Politiche

Samuel Carrillo Rivera

Asistente de Investigación en el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
Estudiante de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia

RESUMEN

El Banco de la República mantuvo las tasas de interés (13,25%) como parte de las medidas para contener la inflación, que para agosto (11,43%) continuó su tendencia a la baja, aunque se encuentra por encima de la de otros países de la región (salvo de la de Argentina). **Un efecto indeseado** del mantenimiento de tasas fue **el incremento en el monto de la cartera de créditos vencida**, especialmente la de consumo (69,75%) y microcrédito (27,51%) en junio. Otro efecto indeseado fue **la caída en la compra de vivienda** (119%) frente al año anterior, por ejemplo, en junio de 2023, sólo 56 de cada 1000 VIS ofertadas encontraron compradores; esa relación fue de 49 por de cada 1000 en las no VIS.

Por otro lado, se registraron **caídas anuales en las ventas del comercio minorista** (8,18%), especialmente de ventas de automóviles y motos; y de la producción industrial (3,63%), principalmente de las manufacturas. Esta situación refleja una desaceleración que evidenció el indicador de seguimiento a la economía revelando un bajo crecimiento a corto plazo (1,2%) en julio. A pesar de esto, la tasa de desempleo ese mes (9,6%) continuó retornando a la tendencia de su ciclo histórico, teniendo el 85% de los trabajadores una posición ocupacional como obrero o empleado particular, o como trabajador por cuenta propia.

Que **por noveno mes consecutivo caigan las importaciones**, explica la corrección del déficit por cuenta corriente en el segundo trimestre. Por su parte en julio las importaciones registran caídas en términos de su valor en dólares (28,24%) y en toneladas métricas (17,07%), por su parte las exportaciones también cayeron en dólares (30,76%) y en toneladas métricas (19,24%). **El petróleo continuó siendo el principal producto exportado (33,16% del total).**

El recaudo fiscal anual acumulado de enero a julio (\$173,75 billones) crece frente al año anterior (27,55%), es de resaltar que el impuesto al patrimonio ha recaudó 16 veces más que el año pasado. Queda pendiente por establecer correspondencia con que la inversión de colombianos en el exterior haya registrado el segundo valor más bajo (-211 millones de dólares) para el segundo trimestre desde 1996. Por su parte, **la inversión extranjera directa (5.278 millones de dólares) ingresa principalmente con destino al sector de minas y canteras, petróleo y manufacturas.** Este ingreso de dólares al país favoreció la estabilidad de la tasa de cambio, haciendo que la deuda externa en julio (187.529 millones de dólares) expresada en pesos (\$789,4 billones aproximadamente, \$15,1 millones per cápita) a la TRM promedio de ese mes (\$4.069,23) no superara los \$900 billones a los que llegó en enero.

INFLACIÓN

En agosto la inflación anual fue de 11,43%. Continúa a la baja, aunque aún está por encima de la de sus pares en la región (salvo de la de Argentina). El transporte continúa siendo lo que más sube de precio. La inflación de alimentos empieza a retornar a su valor de 2021.

La inflación anual fue 11,43%, disminuyó 0,35 puntos porcentuales (p.p.) frente a la de julio (11,78%). La inflación de enero a agosto (año corrido) fue de 7,43%, el año pasado era de 7,09%. Respecto al mes anterior, la inflación de fue de 0,70%, el año pasado era de 0,51%.

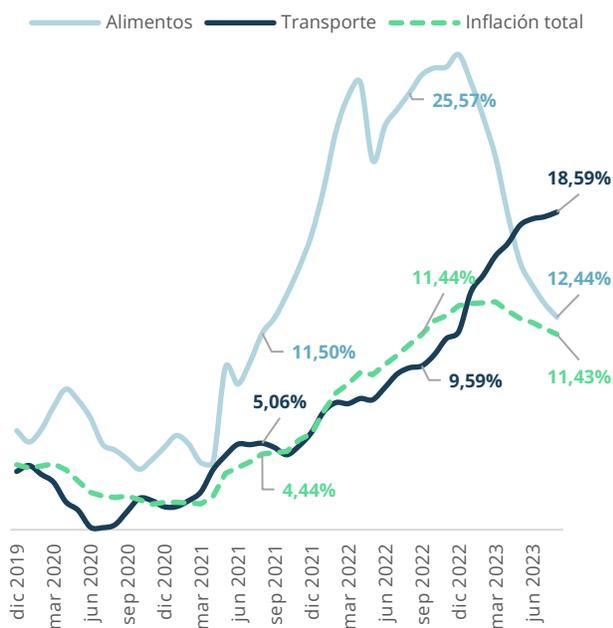
La inflación anual en Colombia continúa por encima de la de sus pares en la región: **Brasil (4,6%), Chile (5,3%), México (4,6%) y Perú (5,6%), salvo de la de Argentina (124%).**

Los hogares continuaron experimentando la mayor alza anual de precios en la división de gasto de transporte (18,59%), debido al paulatino aumento en el precio del galón de gasolina (en promedio un 47% superior a hace un año), decretada por el Gobierno nacional con la finalidad de solventar el déficit del FEPC.

Contrario a la inflación anual de transporte, la de alimentos continuó bajando, ubicándose en 12,44%. Con un valor que representa la mitad de su valor hace un año (25,57%), comienza a aproximarse al valor que tuvo para esta época del año en 2021.

Gráfico 1. Inflación total, de alimentos y de transporte

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas del ICP, datos del DANE



Tasas de interés

A pesar del descenso de la inflación, la tasa de intervención de Política Monetaria (TIP) del Banco de la República en agosto continuó en 13,25%. **La Reserva Federal en Estados Unidos tampoco disminuyó su tasa de interés**, manteniéndose en 5,50% (segundo valor más alto desde mayo del 2000). Después de que la inflación de junio a julio disminuyera de 4,0% a 3,0% pero aumentara a 3,2% a agosto y a 3,7% en septiembre.

Los aumentos en la TIP por parte del Banco de la República tendrían por finalidad aumentar el costo del crédito, disminuyendo la cantidad de dinero circulante en la economía y frenar la inflación.

CRÉDITO COMERCIAL, DE CONSUMO, VIVIENDA Y MICROCRÉDITO

La alta TIP del Banco de la República hace **aumentar el monto de la cartera de créditos vencida, especialmente la de consumo y microcrédito en 70% y 28% respectivamente.** También hace caer el monto de solicitudes de créditos.

A junio, con una TIP del Banco de la República de 13,25%, las **carteras de crédito vencidas** aumentaron frente al año pasado así:

Comercial: 17,87%, valor más alto desde septiembre de 2020.

Consumo: 69,75%, presenta una disminución de 8 p.p. frente al incremento vencido de 77,76% en abril, el más alto desde julio de 2021 cuando creció 86,17%.

Vivienda: 8,79%, valor más alto desde marzo de 2021 cuando la creció 13,46%.

Microcrédito: 27,51%, valor más alto desde junio de 2021 cuando creció 34,61%.

Por su parte, el **monto de solicitudes de crédito** en cada una de las carteras aumentó, pero a una tasa menor que en los meses pasados. Quiere decir que la solicitud de créditos mes a mes crece cada vez menos. El comportamiento de cada una fue así:

Comercial: 10,90%, el mes anterior había crecido 12,57% anual.

Consumo: 5,27%, el mes anterior había crecido 7,56% anual.

Vivienda: 10,34%, el mes anterior había crecido 10,96% anual.

Microcrédito: 14,82%, fue la única que se mantuvo sin variaciones significativas: creció 0,12 p.p. frente al mes anterior (14,70%).

Gráfico 2. Crecimiento anual de las carteras de crédito vencidas

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas del ICP, datos del DANE

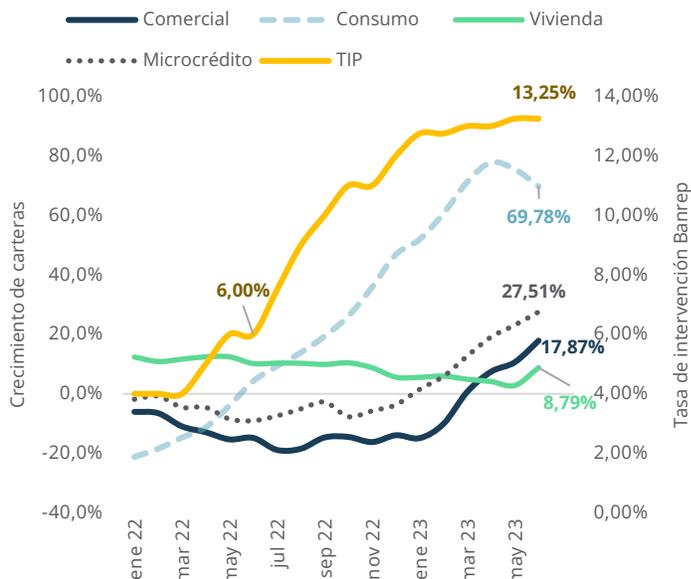
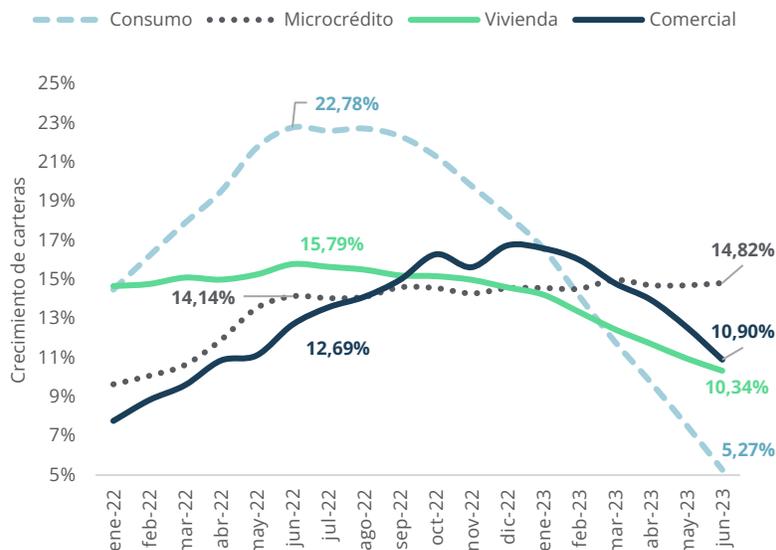


Gráfico 3. Crecimiento anual de cartera bruta de crédito

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas del ICP, datos del DANE



COMERCIO MINORISTA

En julio, por quinto mes consecutivo cayeron las ventas del comercio minorista frente al año pasado (8,18%). Esta es la segunda mayor caída en el año. Sin embargo, el empleo en el sector se mantiene, crece especialmente el de personal permanente (8,25%).

En julio las ventas del comercio minorista cayeron 8,18%. Por quinto mes consecutivo confirman su tendencia a la baja. En lo que va corrido del año, las ventas en este sector han sido **5,62% inferiores a las del año pasado en el mismo periodo.**

La mayor disminución se dio en las ventas de automóviles y motos de uso de los hogares (30%). Las ventas que aumentaron fueron las de televisores y bebidas no alcohólicas con 13% y 10,2% respectivamente.

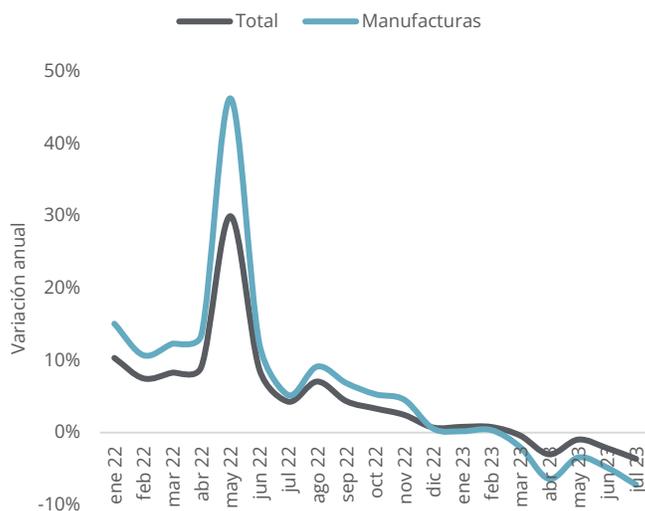
A pesar de que caen las ventas, la vinculación de personal se mantiene. El empleo general en el sector creció 3,61% frente al año pasado, creció especialmente la vinculación de personal permanente en 8,25%. En lo que va corrido del año, el empleo en este sector ha crecido 3,77% frente al año pasado, el de personal permanente especialmente, con un crecimiento de 7,40%.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

En julio, con una disminución de 3,63% la producción industrial presenta la mayor caída desde febrero de 2021 cuando disminuyó 6,10%. **La producción manufacturera por su parte disminuyó 7,21%**, una caída que no se presentaba desde agosto de 2020 cuando disminuyó 10,35%.

Gráfico 4. Variación del Índice de Producción Industrial

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas del ICP, datos del DANE



CRECIMIENTO A CORTO PLAZO

En julio la economía creció 1,2% con especiales contribuciones del sector privado en salud. Sin embargo, disminuciones en la industria manufacturera y el comercio, ramas que históricamente han representado el 12,0% y 17,8% respectivamente del PIB, no contribuyen a frenar la desaceleración.

Según el indicador de seguimiento a la economía, en julio la economía creció 1,2% respecto al año pasado. Hace un año este crecimiento fue de 7,0%.

La rama de actividad económica “*Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana*”, fue la que presentó el mayor crecimiento (8,9%). Este alto crecimiento en comparación al desempeño de las demás ramas, contribuye a mitigar la desaceleración económica generalizada en el país, pues históricamente (por lo menos desde 2015) esta rama ha estado entre las que hace mayores contribuciones al PIB y al empleo, representado en promedio el 15,1% del PIB, y generando cerca del 10,9% de los puestos de trabajo.

Ahora bien, según un [análisis elaborado por el Instituto de Ciencia Política](#), basado en el reporte del mercado laboral presentado por el DANE para julio, puede concluirse que este crecimiento es consecuencia de la inversión del sector privado en el sector salud, más que por gastos en Administración Pública.

Por su parte, **las ramas de actividad económica que presentaron la mayor caída** fueron la industria **manufacturera y la construcción (5,2%), seguidas del comercio, la reparación de vehículos, el transporte, el alojamiento y los servicios de comida (2,7%)**. La desaceleración de la industria manufacturera y el comercio contrarresta los avances conseguidos por la “*Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana*”, históricamente también representan las mayores contribuciones al PIB (12,0% y 17,8% respectivamente) y al empleo (11,0% y 18,3% respectivamente).

VIVIENDA

En el segundo trimestre de 2023, **la demanda de vivienda presentó una caída de 119% en comparación al mismo trimestre del año anterior.**

Al contrastar las ventas de viviendas en el segundo trimestre de 2023 con años anteriores, emerge una reducción significativa en la demanda. En este periodo, se vendieron 9.751 unidades en promedio, una drástica caída del 119% en comparación con el mismo trimestre del año anterior y del 28,47% con el primer trimestre de 2023.

En junio de 2023, **sólo 56 de cada 1000 viviendas de interés social (VIS) ofertadas tuvieron compradores;** el número fue aún menor para las viviendas no VIS, con apenas 49 de cada 1000 unidades ofertadas encontrando compradores. En contraste, en junio de 2022, 163 de cada 1000 viviendas VIS ofertadas se vendieron, mientras que para las viviendas no VIS la cifra fue de 77 de cada 1000 unidades.

La oferta total de viviendas se ha mantenido constante. En el segundo trimestre de 2023, hubo en promedio 161.852 unidades disponibles, apenas una variación del 0,87% respecto al año anterior.

DESEMPLEO

Para agosto fue de 9,3%, disminuyó 0,3 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el mes anterior (9.6%). Continúa la tendencia histórica de disminución entre julio y agosto. Manufacturas, el principal nuevo empleador.

La principal contribución a esta estabilidad provino del sector privado. Cerca del 85% de los trabajadores continuaron trabajando como obreros y empleados particulares (43,0%), y como trabajadores por cuenta propia (41,7%), posiciones ofrecidas por el sector empresarial. La posición ocupacional “trabajador del gobierno” no presentó variaciones significativas frente al año pasado (pasaron de representar 4,1% a 4,3% de los trabajadores).

La industria manufacturera fue la que vinculó un mayor número de nuevos trabajadores al mercado vinculando 206 mil empleados más que año pasado (0,5% más), seguida de las actividades inmobiliarias la cual vinculó 151 mil trabajadores más que hace un año (0,6% más). Disminuyó principalmente la participación de trabajadores en la rama de comercio y reparación de vehículos empleando 139 mil trabajadores menos que el año pasado (1,4% menos).

EXPORTACIONES

Caen las exportaciones en dólares y en toneladas métricas. **En lo que va corrido del año, el ingreso de dólares al país por sus exportaciones ha sido 16,44% inferior que el año pasado.**

En julio ascendieron a 4.094,79 millones de dólares, cayeron 30,76% respecto al año pasado. En lo que va corrido del año, el ingreso de dólares al país por sus exportaciones ha sido 16,44% inferior que el año pasado.

En términos de cantidades, Colombia exportó 8,6 millones de toneladas métricas, 19,24% menos que el año pasado. En lo que va corrido del año, ha exportado 5,74% toneladas métricas menos.

De petróleo

Representaron el **33,16%** de las exportaciones totales. A pesar de que frente al año aumentaron las toneladas métricas exportadas en 3,82% y el número de barriles en 7,37%, las exportaciones en millones de dólares cayeron 26,20%. **Esta caída se explica por una disminución de 23,75% en el precio promedio del barril de petróleo Brent frente al registrado el año pasado:** para julio de este año su valor promedio mensual fue de 80,16 dólares, hace un año era de 105,12 dólares.

Frente al año pasado:

En millones de dólares: **disminuyó 26,20%**.

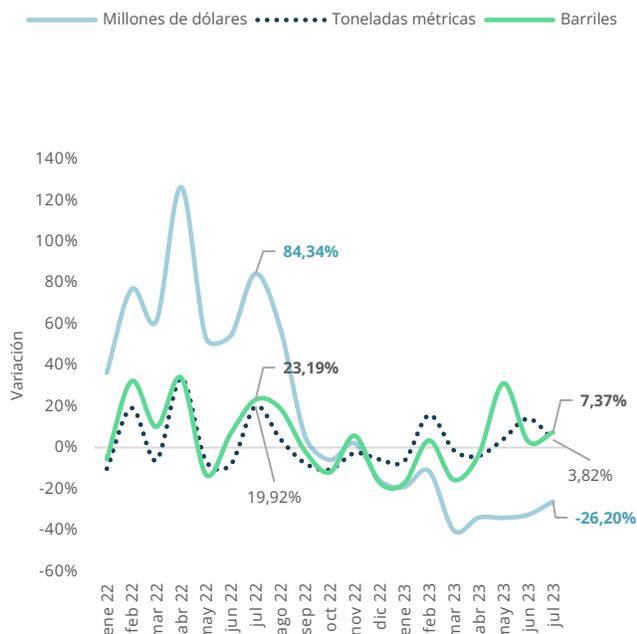
Toneladas métricas: **aumentó 3,82%**.

Barriles: **aumentó 7,37%**.

Precio *brent* del barril: **disminuyó 23,75%**

Gráfico 5. Variación anual exportaciones de petróleo

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas, datos del DANE



IMPORTACIONES

Caen en dólares y en toneladas métricas igual que las exportaciones. En lo que va corrido del año, Colombia ha importado 19,01% menos que hace un año. La caída en las importaciones ha contribuido a disminuir el déficit de la cuenta corriente, para el segundo trimestre fue de 2.524,48 millones de dólares, un valor que no se presentaba desde 2020.

En julio ascendieron a 4.945,20 millones de dólares, disminuyeron 28,24% frente al año pasado, a pesar de tener una disminución de 6,84% en la TRM promedio mensual frente a la de hace un año. En lo que va corrido del año, **Colombia ha importado 19,01% menos.**

En términos de cantidades, Colombia importó 2,8 millones de toneladas métricas, 17,07% menos que el año pasado. En lo que va corrido del año ha importado 8,47% toneladas métricas menos.

RECAUDO FISCAL

En julio el recaudo impositivo ascendió a \$25,41 billones de pesos, 13,42% más que hace un año. **La cifra total de recaudo en lo que va corrido del año asciende a \$173,75 billones de pesos, 27,55% más que hace un año.** Impuesto al patrimonio, de Régimen Simple de Tributación que pagan empresarios y emprendedores, y de renta, entre los que más aportan al nuevo recaudo.

Tabla 1: crecimiento del recaudo por tipo de impuesto
Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas del ICP, datos de la DIAN

Tipo de impuesto	Aumento anual	
	Julio	Acumulado a julio
Timbre	107,58%	44,73%
Patrimonio	59,13%	1530,52%
Régimen Simple de Tributación	42,77%	65,67%
Renta	30,67%	45,40%
A la gasolina y ACPM	28,96%	11,89%
Al carbono	23,66%	37,08%
IVA interno	12,33%	17,01%
GMF	11,59%	14,44%
Al consumo	6,76%	29,09%
Arancel	-11,16%	2,67%
IVA externo	-24,67%	-2,16%
Riqueza	-24,87%	12,02%
Consumo de bienes inmuebles	-36,60%	-2,54%
A la normalización tributaria	-53,79%	-98,01%
CREE	-58,71%	21,23%
Total	13,42%	27,55%

En julio, el tipo de impuesto que presentó el mayor incremento en el recaudo fue el timbre (107,58%), seguido por el impuesto al patrimonio (59,13%), después el unificado por Régimen Simple de Tributación (42,77%).

En lo corrido del año, los tipos de impuesto que más han contribuido al nuevo recaudo han sido **el impuesto al patrimonio** (1530% más, *quiere decir que ha recaudado 16 veces más que el año pasado*), **al consumo de bienes inmuebles** (166,32%) y el Régimen Simple de Tributación (65,67%).

Cerca del **45% del recaudo acumulado a julio** se destinó al **pago de la deuda** (\$31 billones, 17,8%), **Educación** (\$23,5 billones, 13,5%), **Hacienda** (\$22,7 billones de pesos, 13,1%).

INVERSIÓN DE COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR

Para el segundo trimestre, registró un valor de -211 millones de dólares. Después del valor -354 millones de dólares de 2022, **es el segundo valor más bajo de la inversión de los colombianos en el exterior para el segundo trimestre desde 1996.**

Para el segundo trimestre, la inversión de los colombianos en el exterior registró un valor de -211 millones de dólares, representando el segundo valor más bajo para el segundo trimestre desde 1996, después del valor -354 millones de dólares de 2022. **Las mayores desinversiones de colombianos en el exterior se presentaron en los sectores de exploración de minas y canteras** (-368,1 millones de dólares), presentándose una compensación de inversión en el sector de industrias manufactureras (163,4 millones de dólares).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

Para el segundo trimestre ascendió a **5.278 millones de dólares, creció 3,1% frente hace un año y 23,3% frente al trimestre anterior**. Es la IED más alta para el segundo trimestre desde 1996. **La explotación de minas y canteras, el petróleo y las manufacturas recibieron cerca del 70% del total.**

Para el segundo trimestre ascendió a 5.278 millones de dólares, **creció 3,1% frente hace un año y 23,3% frente al trimestre anterior**. Es la IED más alta para el segundo trimestre desde 1996. En lo que va corrido del año equivalió a 9.561 millones de dólares, 4,8% menos que la IED acumulada al segundo trimestre del año pasado. El principal destino de la IED fue el sector de la explotación de minas y canteras (42,34%), el sector petrolero (17,28%), y la industria manufacturera (10,10%), estos tres sectores juntos recibieron cerca del 70% del total.

De acuerdo con el ex-ministro de Hacienda colombiano, **José Manuel Restrepo Abondano**, consultado por el Instituto de Ciencia Política, el crecimiento de la IED en el sector de hidrocarburos podría estar proviniendo de dos fuentes: **primero**, consecuencia de una necesidad que existe de acelerar proyectos debido a la incertidumbre de la firma de contratos de exploración de gas y petróleo, esto quiere decir que, lo que las empresas están haciendo es traer capital para financiar la aceleración de la capacidad de producción; **segundo**, consecuencia de que las empresas están trayendo recursos para anticipar el pago de los impuestos debido a un incremento de la tributación en el sector.

DEUDA EXTERNA

En junio ascendió a 187.529 millones de dólares, creció 6,57% respecto al año anterior. El valor promedio de la TRM en el mes fue \$4.209,27, a este valor, la deuda externa equivaldría a \$789,4 billones de pesos, en términos per cápita equivaldría a \$15.1 millones de pesos.

A la **TRM promedio de junio de 2022 (\$3.930,77)** equivaldría a \$737,1 billones de pesos, aproximadamente a \$14.1 millones de pesos por habitante.

Del total de la deuda, 106.478 millones de dólares (57%) correspondieron a deuda pública y 81.051 millones de dólares (43%) a deuda privada.

La deuda externa pública equivalió al 31,84% del PIB y registró un crecimiento del 5,50% respecto a hace un año. Por su parte, la deuda privada correspondió al 24,24% del PIB y su crecimiento respecto al año anterior fue del 8,01%.

Al valor promedio de la TRM en junio, la deuda externa pública equivaldría a \$448,2 billones de pesos, lo que por habitante correspondería aproximadamente a 8,2 millones de pesos.

CONCLUSIÓN

Es evidente la necesidad de **poner en marcha mecanismos distintos a subir la tasa de interés para detener la inflación**. Por ejemplo, **disminuciones en el gasto público** para financiar subsidios, como el que recibirá próximamente el monopolio de los taxistas (estimado por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF-, en más **de \$73.400 millones de pesos a fin de año**); en compensación por el incremento del precio de la gasolina; o el subsidio para el programa **“Jóvenes en Paz”** (que costaría a la nación **\$1,2 billones de pesos**), que entregaría **\$1 millón de pesos mensuales** a jóvenes entre 14 y 28 años que hayan optado por retirarse de grupos criminales. Es así porque la medida de subida de tasas del Banco de la República, a pesar de estar contribuyendo al detenimiento de la inflación, es una de las variables que influyen en la desaceleración económica al impedir la reactivación de sectores que requieren de liquidez.

Mantener altas las tasas de interés ha conllevado efectos indeseados como el aumento del monto vencido de las carteras de crédito de consumo, microcrédito, comercial y de vivienda, disminuyendo la capacidad de compra de los hogares, aumentando los costos de gestión de las empresas y subiendo el costo de financiar la compra de vivienda. No se trata de una disminución indiscriminada de las tasas de interés, sino de una **moderación en su valor** en la medida en que el Gobierno contribuya con disminuciones en el gasto público, ya que, como hemos identificado desde el Instituto de Ciencia Política en el estudio “El problema de la inflación en Colombia antecedentes y retos en la actual coyuntura”, **la inflación actual es consecuencia de la política monetaria expansiva en liquidez de 2020**.

Finalmente, resulta lamentable que la **recientemente lograda estabilización de la tasa de cambio**, no se deba a incrementos de las exportaciones, o al ingreso de dólares por concepto de inversión extranjera directa destinada a financiar proyectos empresariales sino al pago de impuestos, aportados en mayor medida, en términos relativos, vía patrimonio y Régimen Simple de Tributación, restando vía este último, competitividad a las pequeñas empresas para la generación de empleo formal.